



LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

LUNES, 20 DE OCTUBRE DE 2014.

Año XCIII. Nº 30.569 D.L.S. 3/1958

PRECIO: 1,30 €

**Francisco proclama
beato a Pablo VI**

IGLESIA Página 30

**UNIDOS CONTRA EL CÁNCER**

Cientos de salmantinos crean un lazo humano en la Plaza Mayor contra el tumor de mama

Página 8



Desaparece la Prueba de Acceso a la Universidad para los extranjeros

La Junta y las instituciones académicas de Castilla y León han acordado ampliar a todos los foráneos las condiciones de las que ya se beneficiaban los comunitarios. Para los españoles la Selectividad continuará dos años más **EDUCACIÓN** Páginas 2 y 3

Sacyl inicia hoy la campaña de vacunación de la gripe con 85.690 dosis en Salamanca

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León inicia hoy la campaña de vacunación contra la gripe y el neumococo. Para la provincia se han destinado 85.690 dosis para los colectivos de riesgo.

Página 9

La auxiliar Teresa Romero da negativo en el análisis de ébola

La auxiliar de enfermería, Teresa Romero, ha dado negativo en la última prueba PCR "cero carga viral", dijo a la prensa la portavoz de la familia, Teresa Mesa, tras recibir esta información en el hospital Carlos III de los médicos que la atienden. Esto no significa que esté libre del virus, ya que se requiere una segunda analítica para confirmarlo.

Página 27



CULTURA Página 10

La versión más íntima de Ainhoa Arteta

La soprano guipuzcoana Ainhoa Arteta ofreció en el CAEM un recital lírico acompañada al piano por Rubén Fernández. El auditorio registró una excelente entrada de un público que no quiso perderse la oportunidad de escuchar a una de las más prestigiosas sopranos del momento, que centró su intervención en música exclusivamente española con obras de Falla, Granados, Alfredo Aracil o García Abril. La artista regresó a Salamanca después de ocho años de ausencia. | JAVIER QUEIZÁN

Incremento de asuntos judiciales en Contencioso y Civil, pese a la subida de tasas

Página 7

Mota, Padilla
y Del Álamo,
a hombros en
Alba



La terna se reparte siete trofeos de los toros de El Puerto de San Lorenzo

Página 31

Herido un joven al chocar contra una encina en San Pedro de Rozados

Página 45



La Media Maratón no defrauda

Alexis Rodríguez y Gema Martín se impulsaron en la Media Maratón, que este año cambió su trayecto desde Alba hasta Santa Marta, un recorrido que agradó a todos. Páginas 40 y 41

El Guijuelo rompe en León su 'mala' racha (1-2)

Página 32

HOY, 56 PÁGINAS

SALAMANCA	2	EXTRANJERO	29
OPINIÓN	4	SOCIEDAD	30
AGENDA	16	TOROS	31
SERVICIOS	17	DEPORTES	32
PROVINCIA	19	SUCESOS	45
CAMPO	25	TELEVISIÓN	51
CASTILLA Y LEÓN	26	CARTELERA	53
NACIONAL	27	EL TIEMPO	55



Los extranjeros no tendrán que superar la Selectividad para entrar en la Universidad

Las instituciones académicas y la Junta de Castilla y León han llegado a un acuerdo para ampliar a todos los foráneos las condiciones de las que ya disfrutaban los alumnos comunitarios

R.D.L. | SALAMANCA

Los estudiantes extranjeros ya no tendrán que hacer la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para entrar en las titulaciones tanto de la Universidad de Salamanca como del conjunto de instituciones de educación superior de Castilla y León. De acuerdo a la reforma planteada por el Ministerio de Educación, a partir del próximo curso, los alumnos foráneos podrán entrar directamente en el sistema universitario homologando el título recibido en su país de origen. No sucederá lo mismo con los españoles, al menos hasta el curso 2016-2017, cuando el Ministerio de Educación prevé extinguir la Selectividad.

Hasta ahora el acceso al sistema universitario ya funcionaba así para los alumnos comunitarios y los que procedían de países con los que existía un acuerdo supranacional, es el caso de los chinos. Para el próximo periodo académico 2015-2016, las universidades de Castilla y León han acordado con la Consejería de Educación ampliar este procedimiento para el conjunto de los estudiantes extranjeros con un doble objetivo: favorecer la internacionalización de las instituciones académicas y terminar con las desigualdades que esta situación generaba entre los alumnos foráneos, tal y como explica la vicerrectora de Docencia, Carmen Fernández Juncal, que asegura que la medida va a favorecer a la Universidad salmantina.

Al respecto, Fernández Juncal recuerda que Salamanca tiene un gran poder de atracción en Iberoamérica, así que la eliminación de la prueba de Selectividad para todos los extranjeros favorecerá la llegada de estos estudiantes, no sólo en los másteres, doctorados y los cursos de especialización, sino también en las titulaciones de grado.

Esta medida permitirá, además, terminar con las dificultades que este requisito causaba a los alumnos ProUni, jóvenes procedentes de Brasil becados por su Gobierno y con un expediente "brillante", según destaca la vicerrectora de Docencia de Salamanca.

Evitar la avalancha de extranjeros. En cuanto a la posibilidad de que se produzca una avalancha de alumnos extranjeros en titulaciones muy demandadas, tal y como sucedió en la Facultad de Medicina con los alumnos portugueses antes de



Un grupo de alumnos extranjeros formándose en la institución salmantina. | ARCHIVO

Para acceder a carreras con nota de corte superior a 10, los extranjeros deberán pasar la fase específica de la PAU

que se implantara la nueva Prueba de Acceso, la vicerrectora de Docencia garantiza que esto no sucederá puesto que para alcanzar una nota por encima de 10 los estudiantes foráneos, al igual que los españoles, tendrán que realizar la fase específica de la PAU. Así sucederá, por lo menos, hasta que desaparezca la Selectividad en el curso 2016-2017.

Tasas. La apertura del acceso a las universidades de Castilla y León plantea otra cuestión: ¿Po-

drán estudiar los extranjeros en la Región con los mismos precios que el resto de estudiantes? ¿Les subvencionará el Gobierno de Castilla y León los estudios? El director general de Universidades, Ángel de los Ríos, reconoce que es un asunto complejo y apuesta porque se cobren unas tasas diferentes a los alumnos extranjeros procedentes de países con los que Castilla y León no tiene un acuerdo de reciprocidad.

En este sentido, De los Ríos explica que el decreto de precios públicos que cada año aprueba la Junta tiene validez para alumnos del Estado Español y de los países con los que existe convenio. Este aspecto será una de las cuestiones que tendrán que fijar las universidades y la Consejería de Educación antes de que comience el acceso directo para todos los estudiantes extranjeros.

LOS DETALLES

La medida se aplica también para FP. El acuerdo sobre el cambio en el sistema de admisión en las enseñanzas de grado en las universidades públicas de Castilla y León supone también la desaparición de la Selectividad para los alumnos procedentes de la Formación Profesional. En realidad, los estudiantes procedentes de ciclos superiores de FP ya no tenían que examinarse para entrar en la Universidad, salvo que quisieran acceder a grados con una nota de corte superior al 10, entonces debían hacer la fase específica. El cambio en la normativa oficializa esta situación y descarta la posibilidad de que los alumnos de FP tengan que someterse a algún tipo de prueba para ser admitidos en una titulación universitaria, tal y como permite la última reforma educativa de Wert, que establece que sean las universidades las que diseñen sus procedimientos de admisión para los alumnos de Formación Profesional.

Notas de corte. Las titulaciones de grado de la Universidad de Salamanca que se encuentran por encima del 10 son: Biotecnología, con un 12,802 en el primer listado de julio; seguida de Medicina, con 12,413; Odontología, con 11,938; Fisioterapia, 11,440; Enfermería de Salamanca, con 10,664; y Farmacia, 10,236. En el último listado publicado a finales de septiembre esas notas habían bajado pero en muchos casos seguían por encima de los diez puntos: Biotecnología, 12,384; Medicina, 12,215; Odontología, 11,840; Fisioterapia, 11,026; Enfermería de Salamanca, 9,563; y Farmacia, 9,029.



La vicerrectora Carmen Fernández Juncal y el director general Ángel de los Ríos.

“Mismo trato a extranjeros”

La vicerrectora de Docencia, Carmen Fernández Juncal, defiende la desaparición de las Pruebas de Acceso a la Universidad para los estudiantes extranjeros porque favorecerá la internacionalización del sistema universitario. “Habíamos observado que la forma de admisión actual era disuasoria para los alumnos extranjeros que querían venir a estudiar aquí”, explica Fernández Juncal y añade que esos estudiantes se veían obligados a pasar un doble filtro, el de su país y el del sistema universitario español. Además, la vicerrectora de Docencia habla de “discriminación”, ya que la exigencia de la Prueba de Acceso no se producía en el caso de alumnos comunitarios o de países con los que el Gobierno español tiene firmados acuerdos supranacionales. “A partir de ahora trataremos a todos los alumnos extranjeros de la misma forma”, afirma Fernández Juncal.

“Era una demanda”

El director general de Universidades de la Consejería de Educación de Castilla y León, Ángel de los Ríos, considera que el acceso directo a la Universidad para los extranjeros no supondrá ningún problema puesto que reconoce que responde a una petición de algunas universidades. “Era algo que querían las universidades con una gran demanda de estudiantes iberoamericanos”, señala De los Ríos y explica que ahora tienen que trabajar para concretar aspectos relacionados, como las tasas que pagarán esos alumnos.



Estudiantes realizando la Prueba de Acceso a la Universidad en Salamanca. | ARCHIVO

La Prueba de Acceso se extingue

Antes de que desaparezca la Selectividad dentro de dos años, las universidades tienen que acordar un sistema para evitar que se multipliquen los exámenes

R.D.L. | SALAMANCA

LAS universidades tienen por delante dos años en los que trabajar sobre el futuro sistema de admisión de los estudiantes una vez que la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), más conocida como Selectividad, se extinga.

Según los planes del ministro de Educación, José Ignacio Wert, y de acuerdo al calendario de aplicación de la Lomce, la PAU llegará a su fin en el curso 2016-2017 y a partir de ese momento las universidades tendrán libertad para fijar sus propios criterios de acceso aunque el ministro también ha señalado en alguna ocasión que no se trata de multiplicar las pruebas de admisión, sino de que este requisito se suprima en la mayor parte de los casos y los estudiantes entren en el sistema universitario con la nota del Bachillerato, un ciclo de estudios al que seguirá una prueba final de conocimientos que, sin embargo, no será vinculante para entrar en el sistema universitario español.

Las universidades ya están barajando distintas posibilida-

des. En el caso de Castilla y León una de las posibilidades que hay sobre la mesa es crear una prueba regional que se utilice para acceder a las titulaciones más demandadas, principalmente las del ámbito biosanitario. El objetivo es que los alumnos no tengan que hacer multitud de pruebas en cada centro o en cada universidad. “El distrito único

no puede perderse porque puede generarse mucho caos”, advierte la vicerrectora de Docencia, Carmen Fernández Juncal.

A través de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE), los vicerrectores de Docencia esperan llegar a un acuerdo sobre cuál es el planteamiento de futuro para el acceso a la Universidad. “Tenemos que

buscar fórmulas de cómo diseñar los estudiantes por los distintos títulos manteniendo el distrito único de forma que nuestras pruebas valgan aquí pero también en otras universidades”, insiste Carmen Fernández Juncal. En cualquier caso, la vicerrectora de Docencia considera que hay tiempo para encontrar la mejor solución.

Medicina apuesta por fijar una prueba común para todos los centros del país

R.D.L. | SALAMANCA

En el caso de la titulación de Medicina, el decano de Salamanca, Javier García Criado, lo tiene claro: Hay que establecer una prueba común para todas las titulaciones de Medicina de forma que el resultado sea una lista única que, además, agilizaría la matriculación de los estudiantes, terminando con el “baile” de alumnos que se produce cada vez que una universidad abre un periodo de matriculación. Hasta el día 10 de octubre, la Facultad de Medicina de Salamanca ha esta-

do matriculando estudiantes este año.

El Ministerio de Educación está a favor de esta medida, incluso José Ignacio Wert se ha comprometido a trabajar con los decanos para desarrollar un nuevo sistema que permita integrar todas las solicitudes de ingreso en los grados de Medicina, lo que permitiría a las facultades gestionar las admisiones en un único listado o una “única ronda”, según las palabras utilizadas por el ministro al hablar de este tema hace más de un año.

Ese planteamiento es que defenderá el decano de Salamanca en la próxima Conferencia Nacional de Decanos de Medicina. García Criado asegura que cada vez existe más consenso entre los responsables de las facultades, por lo que todo indica que los más reticentes, los decanos de los centros de Cataluña, no se opondrán.

Habrà que esperar a noviembre para ver si se produce algún avance y Medicina da el primer paso en el cambio del sistema de acceso.